

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	MAJA01.04.03.P006.F003	
		VERSIÓN	003

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015, circulares externas No. 002, 003 y 006 de 2023 expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente y los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Contratación Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato de Prestación de Servicios No. 4161.010.26.1.1006.2023, cuyo objeto es: Prestación de Servicios De Apoyo A La Gestión en la Subsecretaría de acceso a los servicios de Justicia de la Secretaría de Seguridad y Justicia, dentro del proyecto denominado: Prevención Y Atención De Comportamientos Contrarios A La Convivencia Ciudadana En Santiago De Cali . Ficha EBI No. BP-26003812

PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de diciembre del 2023
VALOR FINAL	\$ 14.880.000
FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN	18 de diciembre del 2023
FECHA DE LIQUIDACIÓN	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO DE AMPAROS DE GARANTÍAS Y OBLIGACIONES PENDIENTES	N/A
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DIEGO FERNEY SANCHEZ PATIÑO

Se deja constancia que una vez revisada de manera integral la ejecución del contrato, se encuentran incorporados al expediente electrónico contractual los informes de supervisor, que a continuación se relacionan:

- Informe de supervisión No. 1 de fecha 22 de agosto de 2023
- Informe de supervisión No. 2 de fecha 22 de agosto de 2023
- Informe de supervisión No. 3 de fecha 19 de septiembre de 2023
- Informe de supervisión No. 4 de fecha 19 de octubre de 2023
- Informe de supervisión No. 5 de fecha 17 de noviembre de 2023
- Informe de supervisión No. 6 de fecha 18 de diciembre de 2023

Por lo anterior, mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, una vez cumplidos los requisitos legales para este fin.

El presente expediente se entiende fechado y firmado una vez sea publicado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II

VERÓNICA MEJÍA TORRES
Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Yazmin Buitrago Sepúlveda

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.